

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 25 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 514/2015.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 514/2015. Negociado: RF.

NIG: 4109144S20150005531.

De: Doña Rocío Chávez Martín y María Rocío Chávez Martín.

Contra: Babylon Idiomas, S.L.

### E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 514/2015 se ha acordado citar a Babylon Idiomas, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan ante el Letrado de la Administración de Justicia en la Secretaría de este Juzgado, sita en la planta 5.ª, del Edificio Noga, el día 10 de marzo de 2016, a las 10,40 horas de su mañana y el segundo ante el Magistrado que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, en la planta 1.ª del Edificio Noga, en Avda. de la Buhaira, núm. 26, el mismo día a las 10,50 horas de lo que se dará cuenta a S.S.ª Ilma. Magistrada-Juez de este Juzgado, todo ello de conformidad con el art. 89 de la LRJS, advirtiendo a las partes que según el apartado 2.º de dicho precepto podrán solicitar la presencia en la sala del Secretario Judicial al menos con dos días de antelación a la vista debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Babylon Idiomas, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veinticinco de febrero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.